



GEX:714/18

**EXTRACTO DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2018. COMPOSICION DEL ORGANO: CINCO CONCEJALES**

**Nº DE ASISTENTES: CINCO**

**Asistió con voz pero sin voto el Sr. Concejal de IULV-CA: D. Antonio Reyes Martín y por parte del PSOE-A su concejal Dña María Teresa Carmona Crespo.**

**PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTEPA**

**VICESECRETARIA-INTERVENTORA: DÑA MARIA INES DE PABLO SALAZAR**

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Es aprobada el acta de la sesión de 18 de abril de 2018.
- Fueron concedidas a Dña Beatriz Trujillo Baena, Dña María del Carmen Arjona Acero y Dña Nerea Giráldez Avila licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- Se concedió a D. David Pelegrín Flores licencia para la reserva de entrada y salida de vehículos a través de la acera en calle D. Francisco Plasencia núm. 5.
- Se concedió la caseta municipal para diversas actividades a Peña Flamenca (día 3 de Junio), a Cofradía San Juan Evangelista y Cofradía Jesús Preso (día 30 de Junio) y a Peña Galguera (día 12 de mayo)
- Se aprueba la cesión de mesas y sillas a D. Raúl Ropero Avila para el día 12 de mayo.
- Se aprueba el corte de vía pública solicitado por D. Juan Manuel Ropero Avila para el día 6 de mayo
- Se acuerda la baja de la reserva de entrada y salida de vehículos a través de la acera en calle Huelva, 5 (placa 174) que tenía concedida D. Antonio Linares Chacón.
- Se acuerda la cesión del autobús municipal a ASOCIACION DE MUJERES LA YEDRA para el día 12 de mayo.
- Se concede autorización al IES SIERRA DE ARAS para una visita guiada a las instalaciones deportivas de este municipio el día 11 de mayo.

LA VICESECRETARIA-INTERVENTORA  
Fdo. María Inés de Pablo Salazar.

Código seguro de verificación (CSV):

**0483 B5A6 51FF 7A65 985F**



0483B5A651FF7A65985F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Vicesecretaria-Interventora DE PABLO SALAZAR MARIA INES el 2/5/2018